

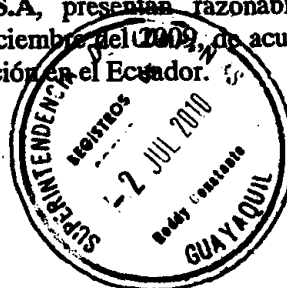
INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de
CASA DE VALORES AMAZONAS VIAMAZONAS S.A.

1. En relación con lo establecido en los estatutos sociales de la Compañía y el Reglamento de Informes del Comisario, pongo a consideración de ustedes el presente documento, con lo cual cumplo con las disposiciones legales pertinentes según lo determina el Art. 279 de la Ley de Compañías.
2. He revisado el balance general de la **CASA DE VALORES AMAZONAS VIAMAZONAS S.A.**, al 31 de diciembre del 2009, y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha. Estos Estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.
3. La revisión la realicé de acuerdo a lo señalado en las normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador, incluyendo pruebas selectivas de registros contables y otros procedimientos alternos necesarios de acuerdo a las circunstancias.
4. Las actas de la Junta General de Accionistas de la **CASA DE VALORES AMAZONAS VIAMAZONAS S.A.**, así como los libros societarios y otros, están de acuerdo con las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias, establecidas en la ley de Compañías; así como resoluciones y disposiciones emanadas en las sesiones de Directorio y de Junta General de Accionistas.
5. **CASA DE VALORES AMAZONAS VIAMAZONAS S.A.**, ha cumplido con sus obligaciones del giro del negocio en su rol de Intermediario Bursátil y con los entes de control cumplió como agente de retención y percepción del impuesto a la renta y del valor agregado.
6. Tal como lo dispone las NIIF serán de aplicación obligatoria de acuerdo al Cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. La compañía prepara sus Estados Financieros sobre la base de las NEC, las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera.
7. En mi opinión, los resultados financieros de la **CASA DE VALORES AMAZONAS VIAMAZONAS S.A.**, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, al 31 de Diciembre del 2009, de acuerdo con los Principios de Contabilidad de General Aceptación en el Ecuador.

Atentamente


CPA. Martha Santos
Comisario



Guayaquil, Marzo 29 del 2010

Oficio VIA No. 2010.07.02-18

Guayaquil, Julio 02 del 2010.

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

Att. Registro Societario

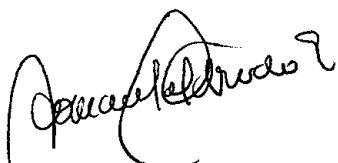
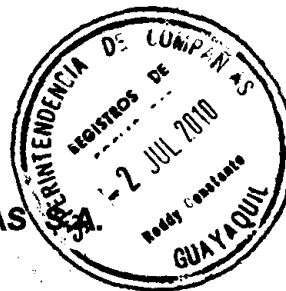
De nuestras consideraciones:

Por la presente tengo a bien comunicar a ustedes que el representante legal de Casa de Valores & Inversiones Amazonas S.A. Viamazonas, a la presente fecha es el siguiente:

Verónica Maldonado Matute – Gerente General
C.I. 0914820030

Sin otro particular.
Atentamente,

CASA DE VALORES & INVERSIONES AMAZONAS
Viamazonas



VERONICA MALDONADO MATUTE
Gerente General

Cc: File